

CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de abril del 2015, entre el señor CEDENTE: SRA. CARMEN EDELINA GUAMAN GUAMAN, accionista de la Compañía TAXIS EL CALVARIO TRANSCALVARIO S.A., quien tiene a su haber 11.639 acciones del valor de UN dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO SR. MANUEL ERNESTO MONTALVAN SANMARTIN.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces ante la Ley, de estado civil viuda la Cedente, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en calidad con la que interviene cede a favor del señor SR. MANUEL ERNESTO MONTALVAN SANMARTIN, 11.639 acciones ordinarias nominativas que es la totalidad de acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías de Cuenca, dentro de los días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



FIRMA DEL CEDENTE
C.C. 0300811254



FIRMA DE CESIONARIO
C.C.0101718690